



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

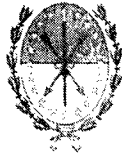
<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
<div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div>	
Recibido.....	11.31.....Hs.
Exp. N°.....	48750.....C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

Su más profunda preocupación, repudio, pedido de acompañamiento a la víctima y esclarecimiento del hecho, por lo ocurrido el martes 26 de julio del corriente año, en la Escuela Brigadier López N° 886, de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, donde un sujeto violento golpeó a la directora del establecimiento escolar.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La directora de la Escuela Brigadier López N° 886, de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, ubicada en el barrio Guillermo Lehmann, fue agredida por un irascible sujeto que la golpeó en el rostro. Aunque el individuo contaría con antecedentes por violencia doméstica, y pese a que la policía fue convocada al lugar, no se registró la detención del agresor, ya que el sujeto se habría retirado rápidamente del lugar.

El desencadenante de la violenta situación habría sido un reclamo del sujeto por las notas con que había sido calificada su hija, concurrente al establecimiento mencionado. Lamentablemente es algo que sucede a menudo, lejos de indagar en las causas de las notas o de las situaciones que se dan en clase y en el proceso de enseñanza-aprendizaje, muchos padres responsabilizan a los docentes e incluso a los directivos por las malas notas de sus hijos, y en casos extremos recurren a la violencia, siendo un mal ejemplo para los niños, además, que naturalizan esas situaciones de violencia a docentes y directivos que se esfuerzan por formarlos de la mejor manera.

Por ello expresamos nuestra mayor preocupación y repudio por este hecho de violencia laboral y solicitamos acompañamiento implementando políticas públicas de prevención, capacitación e intervención en materia de violencia laboral, generando ámbitos propicios para el desarrollo de la vida laboral.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial